

CULTIVOS PROTEGIDOS

COAG



hoy

Boletín Informativo de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos. Junio 2006.

Cultivos protegidos, la tecnología aplicada al campo

La superficie de cultivo protegido en España se aproxima a las 79.000 ha, de las cuales un 95,5% se corresponde a producciones hortícolas (unas 75.500 ha), mientras que el resto se trata de superficie dedica a flor cortada y planta ornamental (unas 3.500 ha)

La constante introducción de tecnología en los invernaderos ha permitido elevar la productividad, lo que a su vez ha permitido sostener la producción en un entorno de precios restrictivos.

A principios de la década de los 60 comienzan a realizarse en Almería las primeras experiencias de cultivo hortícola protegido bajo estructuras de plástico, antecedentes de los actuales invernaderos, una tecnología que ha transformado la producción hortícola de muchas zonas de España.

Sin embargo, el verdadero impulso de este tipo de cultivos se produce con la apertura de los mercados del norte de Europa como consecuencia del ingreso de España en la Unión Europea. La constante introducción de tecnología ha permitido elevar la productividad, lo que a su vez ha permitido sostener la producción en un entorno de precios restrictivos. Se trata de un modelo que, de forma muy sintética, requiere una importante capitalización por hectárea, tiene alta necesidad de insumos, de tecnología y de asistencia técnica, para lograr una alta productividad por hectárea.

La superficie de cultivo protegido en España se aproxima a las 79.000 ha, de las cuales un 95,5% corresponde a producciones hortícolas (unas 75.500 ha), mientras que el resto se trata de superficie dedica a flor cortada y planta ornamental (unas 3.500 ha). En Andalucía, con un 72% del total estatal, se concentra la mayor parte de la superficie de cultivo protegido, siendo Almería donde mayor área se dedica a esta forma de cultivo. Sólo en esta provincia se cultivan más de 37.000 ha bajo plástico, principalmente de producciones hortícolas. Dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía,



Huelva y Granada con un 9,79% y un 6,55% del total del estado. También la Región de Murcia posee un área significativa con unas 5.600 ha (un 7,44% del total). Otros lugares en los que la producción bajo plástico tiene una importancia significativa desde el punto de vista productivo, económico y social son zonas de Cataluña, como el Maresme, o de la Comunidad Valenciana.

Este modelo de producción se encuentra en una fase de madurez y la mayoría de los indicadores así lo confirman. En los últimos cinco años la producción, las exportaciones, los rendimientos e incluso los precios, oscilan levemente al alza o a la baja sin grandes sobresaltos, ni continuidad en la tendencia. Esta situación se ve agravada además por diversos problemas: la situación fitosanitaria del campo, si bien la deposición indiscriminada de los residuos generados por la actividad agraria se ha reducido considerablemente; las necesidades laborales, con elevado coste; y la reducción de la mejora de la productividad de las explotaciones, debida

▶ no a un agotamiento de las técnicas de cultivo, sino por el cambio hacia variedades menos productivas, pero que son más demandadas en los mercados, por una parte, así como por las expectativas creadas en torno al suelo por la presión urbanística, que desincentivan la mejora de las estructuras de producción y que frenan las inversiones necesarias en espera de una recalificación de los terrenos.



En el segundo semestre de 2006, la Comisión Europea abordará la reforma de la OCM de frutas y hortalizas

La pasada campaña la producción protegida se vio afectada por severas condiciones meteorológicas (heladas, pedrisco y escasez de agua) que convirtieron una campaña excepcional en una campaña buena y un gran número de agricultores sufrió importantes pérdidas por la destrucción de sus estructuras invernadas. Sólo en la provincia de Almería, 500 ha de invernadero se vieron severamente dañadas por el granizo en el mes de febrero. Debido a estas circunstancias, la producción total se vio reducida cerca de un 2% para los cultivos bajo plástico. Sin embargo, el valor de la producción invernada, aumentó de manera significativa respecto a la del año anterior en más de un 4%.

El sector de frutas y hortalizas se encuentra a la espera de la reforma de la OCM ya que, si bien la Comisión Europea no presentará su propuesta hasta el segundo semestre de 2006, ya se están desarrollando los pertinentes estudios previos y evaluaciones del sector, en los que **COAG** esta participando de manera activa.

Desde **COAG** se apuesta por una reforma que tenga como objetivos principales los siguientes:

- ▶ **Garantizar la renta** de los productores europeos.
- ▶ Mantener y reforzar los principios de **preferencia comunitaria, solidaridad financiera y unidad de mercado**.
- ▶ Seguir fomentando con mayor apoyo económico la **adaptación de la oferta a la concentración de la distribución**.
- ▶ Enfatizar en medidas que ayuden a los productores a satisfacer las necesidades crecientes del mercado en cuanto a calidad, variedad y cantidad de productos y asegurar la **inocuidad y la trazabilidad** de sus productos a los consumidores.
- ▶ Apoyar la **calidad, diferenciación y valoración** de sus producciones y la promoción de los productos.
- ▶ Seguir fomentando la introducción de técnicas que redunden, en una **producción más respetuosa con el medio ambiente**.
- ▶ **Homogenizar las distintas normas de certificación** de calidad o de producción certificada en el ámbito europeo y elevar el control público en este aspecto.



SEGUROS PARA CULTIVOS BAJO PLÁSTICO

En el seguro de cultivos protegidos se pueden asegurar distintas especies y variedades de flor cortada

SEGURO DE CULTIVOS PROTEGIDOS												
Riesgos cubiertos	Ámbito de Aplicación	Producciones asegurables	Opción	Gastos de salvamento	Cubierta	Periodo de Suscripción	Periodo de Garantía	Capital Asegurado	Franquicia	Rendimientos máximos asegurables	Precios Unitarios	Subvención max. ENESA
Helada Pedrisco Lluvia Persistente Inundación L.L.Torrencial Nieve Viento Incendio	Todo el territorio nacional	Hortalizas y flores	A	NO	Plástico no térmico Plástico no térmico Cubiertas rígidas	01.06- 30.09	Inicio: Toma de efecto, tras periodo de carencia y nunca antes del arraigue o de la primera hoja verdadera Fin: Fecha más temprana de las siguientes: recolección, madurez comercial o fechas límite	80% riesgos de helada y viento	Helada: 10% Pedrisco:10% daño absoluto L.L.Persistente: 20% absoluta Inundación: 20% absoluta L.L.Torrencial: 20% absoluta Nieve: 20% absoluta Viento: 10 % daño Incendio: 20% absoluta	El que se ajuste a las esperanzas reales de producción	Según variedades	46%
			B	NO								
Pedrisco Lluvia Persistente Inundación L.L.Torrencial Nieve Viento Incendio	Todo el territorio nacional	Hortalizas y plantas de hortalizas	C	NO	Plástico no térmico Plástico no térmico Cubiertas rígidas	01.06- 30.09	Inicio: Toma de efecto, tras periodo de carencia y nunca antes del arraigue o de la primera hoja verdadera Fin: Fecha más temprana de las siguientes: recolección, madurez comercial o fechas límite	100% resto de riesgos	No tiene	El que se ajuste a las esperanzas reales de producción	Según variedades	46%
			D	SÍ								
Pedrisco Lluvia Persistente Inundación L.L.Torrencial Nieve Viento Incendio	Todo el territorio nacional	Flores y plantas de flores	E	SÍ	Plástico no térmico Plástico no térmico Cubiertas rígidas	01.06- 30.09	Inicio: Toma de efecto, tras periodo de carencia y nunca antes del arraigue o de la primera hoja verdadera Fin: Fecha más temprana de las siguientes: recolección, madurez comercial o fechas límite	100% resto de riesgos	No tiene	El que se ajuste a las esperanzas reales de producción	Según variedades	46%
			F	SÍ								
Pedrisco Lluvia Persistente Inundación L.L.Torrencial Nieve Viento Incendio	Todo el territorio nacional	Flores y plantas de flores	G	NO	Plástico no térmico Plástico no térmico Cubiertas rígidas	01.06- 30.09	Inicio: Toma de efecto, tras periodo de carencia y nunca antes del arraigue o de la primera hoja verdadera Fin: Fecha más temprana de las siguientes: recolección, madurez comercial o fechas límite	100% resto de riesgos	No tiene	El que se ajuste a las esperanzas reales de producción	Según variedades	46%
			H	SÍ								
Virusis	Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, Extremadura, Murcia y Valencia	Tomate, pimiento, pepino, berenjena, calabacín, melón, judía verde y sandía <small>(los efectos han de manifestarse al menos en un 25% de las plantas de la parcela)</small>	M	NO	Plástico no térmico Plástico no térmico Cubiertas rígidas	01.06- 30.09	Inicio: Toma de efecto, tras periodo de carencia y nunca antes del arraigue o de la primera hoja verdadera Fin: Fecha más temprana de las siguientes: recolección, madurez comercial o fechas límite	100% resto de riesgos	No tiene	El que se ajuste a las esperanzas reales de producción	Según variedades	46%
			N	SÍ								



Haz como nosotros:
**Asegura tu cosecha de
Cultivos Protegidos**

*Tu Seguro de Cultivos Protegidos
tiene una subvención de hasta el 46%*

Cada año más agricultores y ganaderos aseguran sus producciones. Haz como ellos. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de ENESA, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, te concede hasta un **46% de subvención** para contratar tu Seguro de Cultivos Protegidos.

Infórmate en ENESA, en las Delegaciones Provinciales de tu Comunidad Autónoma, en las Áreas de Agricultura de las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas, Entidades Aseguradoras y en Agroseguro. 500.000 agricultores y ganaderos ya tienen asegurada su renta agraria.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación subvenciona los Seguros Agrarios y protege la agricultura familiar.

ASEGÚRATE

Plan de Seguros Agrarios 2006

www.mapa.es

La ayuda más segura
para el campo



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

ENTIDAD ESTATAL
DE SEGUROS
AGRARIOS (ENESA)